

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Almegíjar, de aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbanística. (PP. 2689/2018).

Don Francisco Hidalgo Sáez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almegíjar, hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el catorce de junio de 2018, aprobó provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbanística de Almegíjar y Estudio Ambiental Estratégico, de conformidad con los artículos 32.1.3.^a y 39.1.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y los artículos 38 y 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental en Andalucía. Se somete a información pública por plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Así mismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://sedealmegijar.dipgra.es>.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el Plan General de Ordenación Urbanística, así como el Estudio Ambiental Estratégico, por cualquier interesado, en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Almegíjar, 5 de octubre de 2018.- El Alcalde-Presidente, Francisco Hidalgo Sáez.